



**República del Ecuador  
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**

**Trabajo de Titulación  
Para la Obtención del Título de:  
Licenciatura en Comercio Exterior**

**Tema:  
Estudio del proceso del despacho aduanero de los frutos secos en el distrito  
marítimo de Guayaquil durante el año 2020.**

**Autora:  
Cynthia Mariela Rivas Loor**

**Director del Trabajo de Titulación:  
Ing. Francisco Hernández., MBA. MCE.**

**2023  
Guayaquil – Ecuador**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis padres por ser parte fundamental y principal de mi carrera profesional y personal, a mis hijos que son el motor de mí existir, a mi esposo por su apoyo incondicional durante mis años de estudio. También agradezco a excelentes profesionales docentes de la UTEG que me impartieron sus conocimientos y me guiaron a lo largo de la carrera.

## **DEDICATORIA**

El presente artículo se lo dedico a mi madre Carmen Loor, por su esfuerzo, amor, apoyo y por siempre creer en mí, a mi padre Oscar Rivas, aunque ya no me acompañe en esta vida siempre me dio consejos de superación, a mis amados hijos Nicolás y Bruno por su comprensión durante toda esta etapa y finalmente a mi esposo Michael Vera quien me motivó durante todo este proceso.

Los Amo.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente al autor.

---

Cynthia Mariela Rivas Loor

**ESTUDIO DEL PROCESO DEL DESPACHO ADUANERO DE LOS  
FRUTOS SECOS EN EL DISTRITO MARÍTIMO DE GUAYAQUIL  
DURANTE EL AÑO 2020.**

Cynthia Mariela Rivas Loor  
cynthia.rivas.loor1984@gmail.com

**RESUMEN**

El presente estudio tiene como objetivo general analizar el proceso del despacho aduanero de los frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil durante el año 2020. El estudio ha demostrado que, a pesar de los aumentos registrados en las importaciones y exportaciones de frutos secos, el déficit comercial sigue siendo una preocupación que requiere medidas que fomenten la competitividad de la industria de frutos secos de Ecuador en el mercado internacional. Además, se ha identificado ineficiencias en el proceso de despacho aduanero que afectan negativamente la eficiencia y la competitividad de la industria exportadora de frutos secos en Ecuador. Por otro lado, se ha concluido que el distrito marítimo de Guayaquil implementó medidas efectivas contra la pandemia de Covid-19 en el 2020. Finalmente, se han propuesto soluciones para mejorar el proceso de despacho aduanero, incluyendo la implementación de tecnología y sistemas digitales, capacitación para el personal aduanero, mejoras en los procesos internos, colaboración con las empresas exportadoras y mejora en la infraestructura.

**Palabras clave:** Despacho aduanero, frutos secos, proceso, distrito marítimo.

## INTRODUCCIÓN

El despacho aduanero es un proceso administrativo y legal que se lleva a cabo para permitir la entrada y salida de mercancías entre un país y otro. En este proceso intervienen una serie de actores, entre los que se encuentran los agentes aduaneros, los agentes portuarios, los transportistas, los compradores y los vendedores de los productos; cuya importancia radica en que, garantiza el cumplimiento de las normas y regulaciones de un país en materia de comercio internacional, así como el pago de los derechos y tasas aplicables (Mise, 2023).

En el Ecuador, el proceso de despacho aduanero comienza con la presentación de la Declaración Aduanera Única (DAU) y finaliza con el levante de las mercancías. Previo a esto, se deben considerar diferentes términos para solicitar el proceso de despacho y consecuentemente, efectuar la valoración de la mercancía con la presentación de la DAU y la designación del canal de despacho.

En definitiva, se reconoce que el proceso de despacho aduanero es una parte clave del comercio internacional y de la economía de un país (Zamora & Paz, 2020). Sin embargo, a causa de la pandemia del Covid-19 durante el 2020, dicho proceso estuvo sujeto a cuestiones problemáticas asociadas con los retrasos en los trámites aduaneros, incremento de los costos de almacenamiento e incertidumbre sobre los plazos de entrega de la mercancía conduciendo a la desaceleración en el comercio internacional por efectos en el volumen de las exportaciones e importaciones (Rey, 2022)(Quevedo et al., 2020)(Correa et al., 2022). Considerando dicho enfoque en el ámbito local, la formulación del problema expresa ¿Cuál fue el proceso del despacho aduanero de los frutos secos que se ejecutó en el distrito marítimo de Guayaquil durante el año 2020? Cabe mencionar que, analizar el proceso de despacho aduanero resulta útil para comprender cómo funciona el comercio internacional, además, de identificar indicios que

permitan mejorar los procedimientos actuales y favorecer las operaciones aduaneras en tiempos de crisis, demostrando la importancia de realizar la presente investigación.

En consecuencia, el objetivo del estudio radica en analizar el proceso del despacho aduanero de los frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil durante el año 2020. Como objetivos específicos se determinan los siguientes: determinar el volumen de importación y exportación de los frutos secos durante el año 2019 hasta el 2021; identificar el proceso de despacho aduanero de los frutos secos durante el año 2020; reconocer las medidas adoptadas por el distrito marítimo de Guayaquil contra el Covid-19 durante el 2020.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Comercio internacional**

El comercio internacional es el intercambio de bienes y servicios entre dos o más países con diferentes regímenes económicos, culturas y niveles de desarrollo. Esto significa que las naciones producen bienes y servicios diferentes a los de sus vecinos y los intercambian para obtener aquellos que necesitan y no pueden producir ellos mismos (Whitten et al., 2020). El comercio internacional es una de las principales fuentes de crecimiento económico, empleo y desarrollo, dado que, estimula la inversión extranjera directa, la competencia, la productividad, la innovación y la diversificación de la economía. Además, promueve la eliminación de barreras comerciales entre estados y la liberalización de los mercados (Guayasamin et al., 2019).

Por otro lado, el comercio internacional también puede beneficiar a los consumidores, dado que se permite a estos acceder a una mayor variedad de bienes y servicios a precios más bajos y con una mayor calidad. De igual forma, el comercio contribuye a mejorar la calidad de vida de los países involucrados, en razón de la creación de nuevos empleos en el país de destino y en la generación de nuevos ingresos. Asimismo, esta actividad posibilita conocer y aplicar nuevas

tecnologías basadas en el intercambio de conocimientos y experiencias que previamente han sustentado otras naciones (Cairo & Artés, 2020).

### **Exportación**

La exportación constituye una de las actividades principales que se realiza en el comercio internacional y se define como el proceso de vender bienes y servicios a un mercado extranjero, siendo una acción que puede ser realizada tanto por empresas privadas como por gobiernos. Cabe mencionar que, esta práctica representa una parte importante de la economía mundial, ya que el comercio internacional es una de las principales fuentes de ingresos para muchos países (Carrasco & Tovar, 2021).

Sin embargo, las empresas exportadoras a menudo se enfrentan a ciertos retos, como la competencia internacional, los precios variables del mercado, los cambios en los aranceles, entre otros. Estos factores requieren que las empresas sean innovadoras en su estrategia y que inviertan en mejorar su competitividad (Majidli, 2020).

### **Importación**

La importación es el proceso a través del cual una empresa, país o individuo adquiere bienes o servicios de una fuente extranjera. Esto implica el transporte de productos desde un país extranjero hasta el territorio nacional (Tejeda et al., 2019). Generalmente, las empresas suelen recurrir a la importación para obtener productos, tecnologías y servicios que no están disponibles en el mercado local; los países también pueden importar bienes para satisfacer la demanda de sus ciudadanos (Usman & Bashir, 2022).

Cuando un país importa bienes o servicios, debe pagar por ellos en moneda extranjera, esto puede tener un impacto en el equilibrio de pagos y la balanza comercial de un país, y puede afectar la tasa de cambio. La importación también está sujeta a impuestos y aranceles, estos se cobran para

proteger a los productores locales, promover la producción nacional y recaudar fondos para el gobierno.

### **Despacho aduanero**

El despacho aduanero de mercancías es el proceso de preparar una mercancía para su despacho, esto implica el registro de la mercadería, el pago de impuestos y tasas, la presentación de documentos aduaneros, la verificación de la mercancía y el trámite de salida. El despacho aduanero se lleva a cabo para asegurar que la mercancía cumpla con todas las normas y regulaciones del país; además, este proceso implica el seguimiento de la mercancía desde su punto de origen hasta su destino final (García, 2022).

Cabe mencionar que, el despacho aduanero de las mercancías ofrece muchos beneficios, de los cuales se enfatiza el evitar problemas con la aduana, ya que el despachante aduanero se encarga de asegurar que la documentación de la carga sea correcta, que la carga sea entregada en buen estado y que se cumplan todos los requisitos aduaneros. Esto significa que el transporte de mercancías será más seguro, conduciendo al ahorro de tiempo y dinero al prevenir multas por no cumplir con la normativa aduanera (Bassa et al., 2021).

### **Declaración aduanera**

La declaración aduanera es un documento legal que debe presentarse ante la aduana de una nación para proporcionar información sobre los bienes que se están transportando en el país (Caballero, 2021). Esta información se utiliza para asegurar que se cumplen las leyes aduaneras y para determinar si se deben cobrar los derechos aduaneros. Dentro de los datos que se deben consignar en la declaración aduanera se encuentra la identificación del declarante, así como del medio de transporte y el detalle de las mercaderías, destacando aspectos como su procedencia, origen y valor (Importaciones Ecuador, 2022a). En el Ecuador se cuenta con la declaración

aduanera de importación (DAI) y la declaración aduanera de exportación (DAE); la primera representa un formulario en donde se registra todos los datos relacionados con la mercancía que será importada; mientras que, la segunda es un documento de carácter electrónico en el cual se otorga toda la información de la mercadería que será exportada o de ser el caso, reexportada con sus respectivos soportes (SENAE, 2022c)(SENAE, 2022d).

### **Levante de mercancías**

El levante de mercancías es la acción que ejerce la autoridad aduanera para autorizar a la persona interesada o al declarante la disposición de las mercancías conforme los fines establecidos por el régimen aduanero autorizado, esto una vez que la mercancía sale de la zona primaria considerando el cumplimiento de las formalidad y requisitos aduaneros exigidos (Espina, 2022). El levante implica que los aduaneros inspeccionan los bienes para verificar si cumplen con los requisitos de la legislación aduanera y de otros organismos de control. Si los bienes son aprobados, se emiten los documentos pertinentes para su liberación y el importador puede recogerlos; esto significa que, el levante de mercancías en aduana es el último paso para completar una importación exitosa (Álvarez, 2021).

### **Despacho con pago garantizado**

El despacho con pago garantizado es una modalidad que permite obtener a los operadores del comercio exterior que están calificados por el SENAE el levante de las mercancías posterior al cierre del aforo en las declaraciones aduaneras que soliciten esta opción, contando con la oportunidad de efectuar el pago sobre la obligación aduanera al mes siguiente en el quinto día laborable. Para acogerse a esta modalidad, se deben cumplir tres requisitos que implican que la persona sea un operador de comercio exterior que se encuentre registrado como importador; no tener ningún impedimento para utilizar esta categoría y registrar las importaciones a consumo,

donde las mercancías hayan preservado un levante con un valor anual en aduana que supere los \$300,000.00 en promedio (SENAE, 2021).

### **Desaduanamiento directo**

El desaduanamiento directo se define como la acción en la cual, por solicitud del agente de aduana o consignatario requiere sin presentar la declaración aduanera de importación en el SENAE, el levantamiento de las mercancías. Dentro de los rubros que se acogen a esta modalidad se encuentran las medicinas, las vacunas de uso animal o humano, alimentos que demandan de condiciones ambientales específicas para su preservación, animales vivos, huevos fértiles, semen congelado, materiales reactivos y radioactivos dirigidos a laboratorio. Así como, mercancías perecibles, importaciones temporales con la reexportación hacia el mismo estado, monedas y billetes importados por el Banco Central del Ecuador (BCE), importaciones de hidrocarburos, entre otros (Importaciones Ecuador, 2022b).

### **Aforo**

El aforo es el acto que realiza la administración aduanera para el despacho de las mercaderías que requieren la declaración aduanera (Mise, 2023). Para (Coll, 2020) los canales de aforo son los lugares habilitados en las aduanas para el control, la inspección y el desarrollo de los trámites aduaneros. Estos canales permiten a los agentes aduaneros controlar el flujo de mercancías y personas a través de la frontera, además, contribuyen a la seguridad de la frontera, al proporcionar una forma para detectar y abordar amenazas potenciales. De acuerdo con el SENAE (SENAE, 2022b) existen cuatro canales de aforo que son: automático, electrónico, documental y físico.

### **Canal de Aforo Automático**

El canal de aforo automático se utiliza principalmente para facilitar la gestión de tráfico de mercancías para los contribuyentes. Esta herramienta permite a los clientes realizar trámites de

manera más ágil y eficiente, sin necesidad de desplazarse a las oficinas de la Aduana, ya que la gestión se realiza por medio de una plataforma digital (Apolinario et al., 2021).

### **Canal de Aforo Electrónico**

El canal de aforo electrónico como su nombre mismo lo indica se refiere a aquellos procesos de aforo que se realizan electrónicamente. Esto significa que el contribuyente puede realizar los trámites de aforo desde su computadora, sin necesidad de desplazarse a las oficinas de la Aduana (Marco et al., 2022). De acuerdo con la SENA (2022a) en este canal se desarrolla la verificación de los documentos de soporte y acompañamiento en conjunto con la declaración aduanera; al registrar la declaración, se determina la liquidación respectiva de los tributos, esta acción únicamente aplica a los documentos digitales o electrónicos.

### **Canal de Aforo Documental**

El canal de aforo documental se refiere a aquellos trámites de aforo que se realizan a través de la presentación de documentos, como facturas, certificados de origen, etc. Esto significa que el contribuyente debe presentar los documentos de manera digital. Conforme lo establecido por la SENA (2022a) se reconoce que se asigna a un funcionario aduanero la declaración aduanera para su revisión en conjunto con los documentos anexados.

### **Canal de Aforo Físico**

El canal de aforo físico se refiere a aquellos trámites de aforo que se realizan a través de la inspección física de las mercancías. Esto significa que los inspectores de la Aduana deben examinar físicamente los bienes para verificar su calidad, cantidad, origen, entre otros criterios (Soto, 2021). Según la SENA (2022a) en el aforo físico intrusivo, la declaración aduanera se otorga a un funcionario para que este desarrolle la inspección de la carga, corroborando con los datos de la documentación digitalizada y electrónica emitida en la declaración. Se establecerá el

estado de salida autorizada cuando se efectúe el cierre de aforo de la declaración; cabe mencionar que, en situaciones donde se presente alguna novedad en el aforo físico o documental, dicha observación deberá ser registrada en el sistema.

### **Frutos secos**

Los frutos secos son alimentos con una gran cantidad de nutrientes y beneficios para la salud. Estos proporcionan una excelente fuente de energía para el cuerpo, con una cantidad significativa de proteínas, grasas saludables, vitaminas, minerales y fibra. Además, los frutos secos son ricos en antioxidantes que pueden ayudar a reducir el riesgo de enfermedades crónicas, como el cáncer y las enfermedades cardiovasculares. De igual forma, ayudan a controlar el peso, reducir el colesterol y mantener la salud intestinal; asimismo, son una excelente alternativa para los antojos entre comidas, ya que son bajos en calorías y altos en nutrientes (Eslami et al., 2019).

## **METODOLOGÍA**

En la presente investigación se utilizó el diseño no experimental, con un enfoque cualitativo y alcance descriptivo. Esto con la finalidad de observar y comprender el fenómeno de estudio en un contexto natural y desde la perspectiva de los sujetos de análisis, permitiendo describir los aspectos que fundamentan el proceso de despacho aduanero de los frutos secos. Por otro lado, se empleó el método inductivo, aspecto que posibilitó comprender desde el punto de vista del participante, los puntos claves considerados en el despacho aduanero durante la pandemia del 2020.

Con respecto a las técnicas de recolección de datos, se empleó la revisión documental y la entrevista, utilizando en este último el instrumento del cuestionario. La revisión documental se fundamentó en el análisis de documentos procedentes del portal de la SENA, del BCE, entre otros. Por otro lado, se realizó dos entrevistas de tipo semiestructurada; la primera estuvo

compuesta por siete interrogantes, siendo aplicada a un agente nacionales de aduanas (Ver anexo A). En tanto que, la segunda entrevista estuvo conformada por siete preguntas, dirigidas a dos importadores (Ver anexo B).

## **RESULTADOS**

Este apartado se centra en el análisis del proceso de despacho aduanero de los frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil. El objetivo principal de la presente es entender cómo se desarrolló este proceso y qué factores lo influenciaron durante el 2020. A través de la recopilación de entrevistas y análisis de datos relevantes, se pretende dar respuesta a los tres objetivos específicos de la investigación planteados y obtener una comprensión profunda del despacho aduanero de los frutos secos en Guayaquil para posteriormente dar paso a la propuesta de mejoras.

### **Resultados de Entrevistas**

Las entrevistas fueron dirigidas a dos tipos de públicos por un lado a un Agente Nacional de Aduanas y por otro a un importador.

Para la entrevista al Agente Nacional de Aduanas se realizó al Eco. Carlos Efrén Bajaña López representante de la empresa CARBAEHI S.A.

#### **1. ¿Defina el proceso del despacho aduanero del producto frutos secos que se realiza actualmente en el distrito marítimo de Guayaquil?**

El proceso de despacho aduanero en el distrito marítimo de Guayaquil comienza con la presentación de la declaración de aduana. El importador o agente de aduana debe proporcionar los documentos necesarios, incluyendo la factura comercial, el contrato de compraventa y el certificado sanitario, para que las autoridades aduaneras puedan realizar la verificación de la información contenida en la declaración de aduana.

A continuación, se lleva a cabo una inspección física de los frutos secos para evaluar su calidad, cantidad, valor, entre otros aspectos relevantes. Una vez que se han cumplido todos los requisitos, las autoridades aduaneras liquidan los derechos e impuestos aduaneros y emiten el certificado de despacho, que autoriza la salida de los frutos secos del depósito aduanero.

Con el certificado de despacho en mano, el importador o agente de aduana puede retirar los frutos secos del depósito aduanero y distribuirlos o venderlos en el mercado local. Es importante tener en cuenta que este proceso puede estar sujeto a cambios debido a regulaciones y políticas aduaneras en constante evolución y a condiciones de seguridad y control de fronteras.

## **2. ¿Cuáles serían los documentos de control previo que se necesitan para la importación del producto fruto seco en el distrito marítimo de Guayaquil?**

Los documentos para el control previo para la importación son; factura comercial que debe de contener información detallada sobre los frutos secos, como el tipo, la cantidad, el valor y la procedencia. Contrato de compraventa que acredite el acuerdo comercial entre el importador y el exportador. Certificado sanitario el cual certifique que el producto cumple con los requisitos sanitarios y fitosanitarios de las autoridades competentes y la declaración de aduana para solicitar la autorización de la importación.

## **3. ¿El producto fruto seco para ser internado en el país necesita algún tipo de inspección? ¿Cuál sería?**

Los frutos secos que se van a importar al país sí requieren de una inspección a través de un delegado de Agrocalidad e inspector de zona primaria, donde las autoridades aduaneras verifican la cantidad, la calidad, el valor y otros aspectos relevantes de los frutos secos importados. La inspección puede incluir tanto una verificación documental como una física. Durante la inspección física, el inspector aduanero puede verificar la cantidad y la calidad de los frutos secos en un

depósito aduanero o en el puerto marítimo. Es importante destacar que la inspección puede variar dependiendo de las regulaciones aduaneras y de la legislación de comercio exterior en vigor en el momento de la importación.

#### **4. Durante el auge de la pandemia en el 2020, ¿Qué problemas se presentaron en el proceso del despacho aduanero de productos frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil?**

La pandemia de COVID-19 presentó una serie de desafíos y obstáculos en el proceso de despacho aduanero de productos frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil. Uno de los problemas más importantes fue la interrupción en la cadena de suministro, lo que resultó en retrasos en la entrega. Muchos puertos marítimos y aeropuertos internacionales experimentaron cierres y restricciones, lo que dificultó la importación y la exportación. Además, la pandemia también provocó una escasez de personal en las aduanas, ya que muchos agentes de aduanas se enfermaron o fueron puestos en cuarentena.

Esto resultó en retrasos en la inspección de los frutos secos y en la liberación de los productos. También hubo un aumento en los costos de importación debido a las medidas de seguridad adicionales que se implementaron en las aduanas para proteger a los trabajadores y minimizar la propagación del virus.

#### **5. Durante el 2020 ¿Cuál fue el proceso del despacho aduanero que se llevó a cabo en el distrito marítimo de Guayaquil? ¿Qué cambios existieron?**

Durante la pandemia de COVID-19 en el año 2020, el proceso de despacho aduanero en el distrito marítimo de Guayaquil tuvo algunos cambios y desafíos. Debido a las medidas de seguridad y precaución, se implementaron protocolos adicionales en el proceso de verificación y

revisión de documentos y productos, para garantizar la salud y seguridad de todas las personas involucradas.

Además, el aumento de la demanda de productos básicos y la interrupción de las cadenas de suministro a nivel global, también afectaron el proceso de despacho aduanero en Guayaquil, causando retrasos y congestión en los puertos y en la liquidación de los derechos aduaneros.

Sin embargo, las autoridades aduaneras trabajaron de manera coordinada y eficiente para minimizar los impactos y garantizar un flujo constante de productos y bienes, incluyendo frutos secos, en el mercado local. El despacho aduanero se realizó con un enfoque en la seguridad y la eficiencia, y los cambios implementados permitieron una mayor adaptación y flexibilidad ante situaciones imprevistas.

## **6. ¿Qué medidas adoptó el distrito marítimo de Guayaquil contra el Covid-19 durante el 2020?**

Durante el auge de la pandemia en el 2020, el distrito marítimo de Guayaquil adoptó una serie de medidas para proteger a sus trabajadores y minimizar la propagación del COVID-19. Algunas de estas medidas incluyeron: implementación de protocolos de limpieza y desinfección más frecuentes en las áreas de trabajo y áreas comunes. Desarrollo de medidas de distanciamiento social, como el uso de marcas de distanciamiento en el piso y limitaciones en el número de personas en un área determinada. La obligatoriedad del uso de mascarillas para todos los trabajadores y visitantes y la puesta en marcha de controles de temperatura a la entrada de la instalación para detectar posibles casos de COVID-19 con la finalidad de garantizar la continuidad de la cadena de suministro y el cumplimiento de los trámites aduaneros necesarios.

## **7. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el proceso del despacho aduanero en tiempos de crisis dentro del distrito marítimo de Guayaquil?**

Recomendaría la optimización de procesos y la adopción de tecnologías digitales para agilizar y hacer más eficientes los trámites aduaneros, reduciendo la cantidad de tiempo y contacto humano en la inspección y el despacho de productos. Además, mejorar de sobremanera la comunicación entre las autoridades aduaneras y las empresas importadoras para garantizar una coordinación efectiva y una respuesta rápida ante cualquier situación de crisis. Sumado al mejoramiento de las leyes y resoluciones por parte del COMEX, con la finalidad de ponerse en práctica para garantizar el mejoramiento de los procesos, ya que permite que fluya con mayor rapidez los trámites aduaneros

Con respecto a la entrevista realizada a un importadores se la ejecutó a María Isabel Córdova Guerra, Gerente de Compras y Venta empresa Ecuatoriana de Negocios ECUNE S.A. y Jaime Naveda Guerrero, jefe de Operaciones, Productos del Agro Sylvia María S.A.

### **1. Especifique el proceso del despacho aduanero que realiza actualmente en el distrito marítimo de Guayaquil para el ingreso del producto frutos seco.**

Primero, debo presentar los documentos requeridos, como la factura comercial, el conocimiento de embarque, el certificado fitosanitario, entre otros, ante las autoridades aduaneras. Posteriormente, se ejecuta la verificación de documentos contenidos en la declaración de aduana para coordinar la inspección física para verificar la calidad, cantidad, valor, entre otros aspectos. Habiendo pasado estos filtros se realiza la liquidación de derechos e impuestos aduaneros para que proporcionen el certificado de despacho que autoriza la salida de los frutos secos del depósito aduanero para la distribución o venta en el mercado.

## **2. Durante la pandemia del 2020, ¿Qué cambios existieron en el proceso del despacho aduanero de los frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil?**

Durante la pandemia del 2020 en el distrito marítimo de Guayaquil, pude notar que los procesos aduaneros experimentaron cambios significativos. La implementación de medidas de seguridad y distanciamiento social provocaron una reducción en la capacidad operativa de las aduanas y un aumento en los tiempos de espera para el despacho de los frutos secos. Además, hubo una mayor rigidez en la verificación y revisión de los documentos requeridos y la inspección física de los productos. Estos cambios impactaron en la rapidez del proceso de despacho, generando retrasos y mayores costos para los importadores. Sin embargo, es importante destacar que estas medidas fueron necesarias para garantizar la seguridad sanitaria y proteger la salud de los trabajadores y usuarios aduaneros.

## **3. ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó al realizar el despacho aduanero de frutos secos durante la pandemia en el Distrito Marítimo de Guayaquil?**

Los principales desafíos en el proceso de despacho aduanero de frutos secos fueron los cambios en las regulaciones y protocolos aduaneros, debido a las medidas de seguridad y precaución contra el Covid-19, lo que generó cambios en los procesos que debían seguir para realizar el despacho aduanero. A esto hay que sumarle la dificultad en la obtención de documentos y permisos por la disminución de la actividad económica y las restricciones de movilidad, que resultó más difícil obtener las autorizaciones para realizar el despacho aduanero.

También se presentaron demoras en los procesos aduaneros por las medidas de seguridad y precaución contra el Covid-19, causando retrasos en los procesos aduaneros, incluyendo la inspección física y la liquidación de derechos e impuestos aduaneros. Sumado a las interrupciones en las cadenas de suministro, lo que afectó la disponibilidad de frutos secos y aumentó los precios.

#### **4. ¿Qué cuestiones problemáticas derivaron de la pandemia y afectaron el proceso del despacho aduanero de frutos secos en el Distrito Marítimo de Guayaquil?**

Entre las principales problemáticas que aparecieron estuvieron la demora en la recepción de los productos debido a las restricciones de movilidad y cierre de fronteras. Dificultades para la gestión de los trámites aduaneros, dado a la reducción de personal por enfermedad y medidas de distanciamiento social en los puertos. Interrupciones en la cadena de suministro y aumento de los costos por la escasez de camiones y barcos disponibles para transportar los productos. Incertidumbre en los plazos de entrega que estuvieron asociados a las restricciones y cambios constantes en las regulaciones aduaneras y problemas de salud y seguridad de los trabajadores de las aduanas y personal de transporte.

#### **5. ¿Qué efectos generaron tales problemáticas en el desarrollo de sus actividades operativas?**

La falta de personal aduanero disponible ocasionó retrasos en la inspección y verificación de documentos. Además, la disminución de la actividad comercial a nivel global generó una acumulación de mercancías en los depósitos aduaneros, lo que a su vez ocasionó congestión y retrasos en la liberación de carga. Estos problemas provocaron un impacto significativo en las operaciones y en el flujo de mercancías, ya que estas debieron ser almacenadas por un período prolongado en los depósitos aduaneros, generando costos adicionales y un aumento de los tiempos de espera.

#### **6. De las medidas que adoptó el distrito marítimo de Guayaquil para afrontar el Covid-19 ¿Cuáles considera que aportaron a la eficiencia del proceso de despacho aduanero de los frutos secos durante la pandemia?**

El uso obligatorio de mascarillas y la disponibilidad de soluciones de desinfección ayudaron a mantener un ambiente seguro para los trabajadores y a prevenir la propagación del virus. Además, la digitalización de algunos procesos, como la presentación de documentos y la comunicación con las autoridades aduaneras, permitió una mayor eficiencia y rapidez en el despacho aduanero de los frutos secos. Sin embargo, también es importante destacar que la pandemia generó retrasos y dificultades en la cadena de suministro a nivel global, lo cual afectó la eficiencia del proceso de despacho aduanero.

**7. ¿Qué aspectos considera que el distrito marítimo de Guayaquil debe contemplar para garantizar la eficiencia y eficacia del proceso de despacho aduanero?**

Un sistema de gestión electrónico eficiente que permita realizar los trámites aduaneros de forma rápida y sencilla. Personal capacitado y bien preparado para el proceso de despacho aduanero, con un enfoque en brindar un servicio de calidad al importador. La implementación de medidas sanitarias adecuadas para garantizar la salud de los trabajadores y el personal involucrado en el proceso de despacho aduanero. La modernización de los equipos y la infraestructura necesaria para garantizar la eficiencia del proceso de despacho aduanero y la transparencia en la información y la comunicación continua con los importadores para solucionar cualquier problema o dificultad en un tiempo razonable, sumado a la elaboración de un plan de contingencia para saber cómo actuar en caso de una pandemia, desastre natural o alguna otra situación imprevista que pudiera presentarse en el futuro.

**Resultados Análisis Documental**

Durante el periodo de estudio comprendido entre el 2020 y el 2021, los frutos secos experimentaron una variabilidad positiva en sus exportaciones del 2,740.0%. Este crecimiento es un indicativo claro del aumento en la demanda y el interés por estos productos en el mercado

internacional. Panamá resultó ser el principal destino de los productos exportados, convirtiéndose en el principal proveedor de frutos secos en el país. Por otro lado, las importaciones también tuvieron un aumento en el periodo del 2019 al 2021, con un crecimiento promedio del 11.4% y un acumulado del 23.1% (BCE, 2023).

Chile y Estados Unidos resultaron ser los principales países exportadores de frutos secos en la región, lo que refleja una mayor disponibilidad y variedad de estos productos en el mercado. Además, los volúmenes de importación experimentaron un aumento del 15.7%. A pesar del crecimiento positivo en las exportaciones, los datos indican un déficit comercial en los años 2020 y 2021, con un valor de -\$16,323.20 y -\$19,873.90 respectivamente. Esto puede ser un indicativo de la necesidad de impulsar las exportaciones y mejorar la balanza comercial en este sector (BCE, 2023).

### **Tabla 1**

#### *Evolución de las exportaciones e importaciones de frutos secos*

	<b>FOB 2019</b>	<b>FOB 2020</b>	<b>FOB 2021</b>	<b>Variación</b>
Exportaciones	0,5	78,7	135,7	27040,0%
Importaciones	16.260,7	16.401,9	20.009,6	23,1%
Balanza comercial	-16.260,2	-16.323,2	-19.873,9	22,2%

Con respecto a las tres empresas importadoras más relevantes están Bioalimentos CIA. LTDA, Basesurcorp S.A y Corporacion Delico CIA. LTDA. con el 48.75% del peso de la actividad en las operaciones realizadas en el distrito marítimo de Guayaquil.

### **Propuesta de mejoramiento de proceso de despacho aduanero de frutos secos en el distrito marítimo de la ciudad de Guayaquil**

La propuesta está clasificada en acciones que pudiera mejorar de manera adecuada el proceso de despacho aduanero.

**Implementación de tecnología y sistemas digitales:** Introducir tecnología avanzada y sistemas digitales en el proceso de despacho aduanero ayudará a agilizar los procesos y reducir los errores humanos.

Con la finalidad de aterrizar esta acción se debe de partir de la identificación de las tecnologías actuales disponibles en el mercado que se adapten a las necesidades del despacho aduanero de frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil. Para ello se requiere la participación de expertos en tecnología para que asesoren y guíen el proceso de implementación del software y hardware necesario. A esto se le debe de sumar la capacitación del personal encargado de los procesos de despacho aduanero para que reciba la inducción en el uso de las nuevas tecnologías. Cabe destacar que para que la integración del sistema sea adecuada se debe de tener una evaluación continua para garantizar una transición suave y eficiente.

**Capacitación para el personal aduanero:** Capacitación continua y actualización de los conocimientos y habilidades del personal aduanero para mejorar su eficiencia y efectividad en el proceso de despacho.

Para que la capacitación sea efectiva se deben identificar las necesidades a través de la evaluación de las habilidades y conocimientos actuales del personal aduanero y para las nuevas contrataciones desarrollar un currículum especializado para que tengan las competencias para cubrir todas las necesidades identificadas en la evaluación. Conociendo estos aspectos para la realización de la capacitación se debe de contratar a instructores especializados que cubran las necesidades detectadas en el personal, llevando un control en la consecución con evaluación de resultados para medir la efectividad del programa.

**Mejoras en los procesos internos:** Revisión y mejoras en los procesos internos para reducir los tiempos de espera y mejorar la fluidez del despacho.

Para mejorar los procesos internos primero se debe de realizar un análisis de la situación actual para identificación las áreas que se debe de implementar las mejora, identificando los cuellos de botella. Habiendo detectado la problemática se define los procesos a optimizar para mejorar la los colaboradores entiendan de manera clara y detallada los pasos a seguir, lo cual va de la mano con la formación y capacitación.

**Colaboración con las empresas exportadoras:** Establecer una colaboración más estrecha y una comunicación abierta con las empresas exportadoras de frutos secos para identificar y resolver problemas comunes en el proceso de despacho.

Para ello se crea un grupo de trabajo interinstitucional con el fin de mejorar la colaboración entre el sector aduanero y las empresas exportadoras con la finalidad de identificar y resolver cualquier problema o desafío que pueda surgir en el proceso de exportación. También se debe de estructurar sesiones de capacitación para la comprensión y colaboración de los procesos a cumplir y esto se enlaza a un sistema de retroalimentación para enriquecer la comunicación.

**Mejora en la infraestructura:** Mejora en la infraestructura aduanera para garantizar la seguridad y la eficiencia en el proceso de despacho aduanero de frutos secos.

Para ello se propone adquisición de equipos y herramientas adecuadas para el manejo y almacenamiento de frutos secos, incluyendo cámaras de refrigeración y contenedores aduanero para garantizar la calidad y frescura de los productos. Instalación de sistemas de seguridad y monitoreo para proteger los productos y prevenir la pérdida o daño. Renovar la accesibilidad y conectividad al distrito marítimo, incluyendo la construcción de carreteras, puentes y sistemas de transporte público y ejecución de planes de contingencia y emergencia para promover la continuidad de los procesos de despacho aduanero en caso de desastres naturales u otras situaciones imprevistas.

## CONCLUSIONES

Es importante destacar que, aunque se han registrado aumentos en las exportaciones e importaciones, el déficit comercial sigue siendo una preocupación, lo que sugiere la necesidad de implementar medidas que promuevan una mayor competitividad de la industria de frutos secos de Ecuador en el mercado internacional. Además, es importante considerar la fluctuación de los precios y las condiciones económicas generales en el futuro, ya que estos factores pueden afectar la tendencia de las importaciones y exportaciones de frutos secos en el futuro.

Luego del análisis exhaustivo del proceso de despacho aduanero de los frutos secos, se pudo determinar que existen diversas ineficiencias en el mismo que afectan negativamente la eficiencia del proceso y la competitividad de la industria exportadora de frutas secas en Ecuador. Entre estas ineficiencias se encuentran la falta de tecnología y sistemas digitales, la falta de capacitación para el personal aduanero, procesos internos ineficientes, falta de colaboración con las empresas exportadoras, y la insuficiencia de la infraestructura.

Después de revisar los datos disponibles, se pudo concluir que el distrito marítimo de Guayaquil implementó medidas efectivas contra la pandemia de Covid-19 durante el año 2020. Estas medidas incluyeron la implementación de protocolos de seguridad, como la toma de temperatura y la provisión de equipos de protección personal para los trabajadores, así como la implementación de horarios de trabajo escalonados para reducir la densidad de personas en el lugar para mantener la distancia social y evitar la prolongación de los contagios.

Para mejorar el proceso del despacho aduanero de los frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil se propuso la implementación de tecnología y sistemas digitales, capacitación para el personal aduanero, mejoras en los procesos internos, colaboración con las empresas exportadoras y Mejora en la infraestructura.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. (2021). *Transporte internacional de mercancías*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Apolinario, R., Rodríguez, M., Briones, V., Molina, W., & Bedor, J. (2021). *Introducción al Comercio Exterior*. Liveworkingeditorial.com.
- Bassa, L., Owusu, K., & Kamewor, F. (2021). Paperless custom clearance and business supply chains. *Marine Economics and Management*, 4(1), 42-58. <https://doi.org/10.1108/MAEM-03-2020-0002>
- BCE. (2023). *Estadísticas de Comercio Exterior*. <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2109181649/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=0>
- Caballero, J. (2021). Los operadores de comercio exterior: La nueva propuesta de la Ley General de Aduanas. *Advocatus*, 040, Art. 040. <https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n040.5295>
- Cairo, G., & Artés, R. (2020). *Economía mundial: Deconstruyendo el capitalismo global*. Edicions Universitat Barcelona.
- Carrasco, C., & Tovar, E. (2021). Trade and growth in developing countries: The role of export composition, import composition and export diversification. *Economic Change and Restructuring*, 54(4), 919-941. <https://doi.org/10.1007/s10644-020-09291-8>
- Coll, P. (2020). *Manual de gestión aduanera. Normativa y procedimiento clave del comercio internacional*. MARGE BOOKS.
- Correa, A., Zarango, K., & Aguilar, L. (2022). Covid-19 y su impacto en el comercio Internacional de Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 7(2), 249-261. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i1.3583>
- Eslami, O., Shidfar, F., & Dehnad, A. (2019). Inverse association of long-term nut consumption with weight gain and risk of overweight/obesity: A systematic review. *Nutrition Research*, 68, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.nutres.2019.04.001>
- Espina, M. (2022). *Resúmenes de temas del tercer ejercicio del Cuerpo Técnico de Hacienda (THAC): Parte general y especial*. Manuel Jesus Espina Cuesta.
- García, J. (2022). *Derecho Aduanero*. Editorial Themis.
- Guayasamin, C., Machado, F., & Guayasamín, W. (2019). Teorías del comercio internacional: Líderes mundiales a nivel comercial – 2018. *Revista Publicando*, 6(22), 50-62.

- Importaciones Ecuador. (2022a, enero 11). Contenido y Presentación de la Declaración Aduanera. *Importaciones Ecuador*. <https://www.importacionesecuador.com.ec/despacho-aduanero/declaracion-aduanera/>
- Importaciones Ecuador. (2022b, enero 11). *Levante y Despacho de Mercancías Aduana* -. *Importaciones Ecuador*. <https://www.importacionesecuador.com.ec/despacho-aduanero/despacho-de-mercancias-aduana/>
- Majidli, F. (2020, junio 19). *Problems encountered by SMES in export activities*. <https://doi.org/10.1787/g2g9fb36-en>
- Marco, B., Úbeda, M., Molina, F., & Rienda, L. (2022). *Empresa, estrategia y sostenibilidad: Homenaje al profesor Enrique Claver Cortés*. Universidad de Alicante.
- Mise, J. (2023, enero 1). *Despacho Aduanero*. Cursos con Certificado Ministerio del Trabajo. <https://www.acavir.com/comercio-exterior/despacho-aduanero/>
- Quevedo, M., Vásquez, L., Quevedo, J., & Pinzon, L. (2020). COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(3), 1006-1015. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1330>
- Rey, L. (2022). *Impacto del COVID-19 en las operaciones del sector aduanero*. <https://arbitrajeccc.org/articulos/impacto-del-covid-19-en-las-operaciones-del-sector-aduanero/>
- SENAE. (2021). *Pago Garantizado*. <https://www.aduana.gob.ec/pago-garantizado/>
- SENAE. (2022a). *Para Exportar*. <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- SENAE. (2022b). *Para Importar*. <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- SENAE. (2022c). *Registro de la Declaración Aduanera de Exportación | Ecuador—Guía Oficial de Trámites y Servicios*. <https://www.gob.ec/senae/tramites/registro-declaracion-aduanera-exportacion>
- SENAE. (2022d). *Registro de la Declaración Aduanera de Importación | Ecuador—Guía Oficial de Trámites y Servicios*. <https://www.gob.ec/senae/tramites/registro-declaracion-aduanera-importacion>
- Soto, J. (2021). *La crisis permanente: Reflexiones para emprendedores, empresarios e inversionistas*. El Español de Shakespeare.

- Tejeda, A., Blanco, M., & Guerra, S. (2019). Factores que impulsan las importaciones de las empresas de alimentos procesados, mejorando su competitividad. *Investigación administrativa*, 48(124), 0-0.
- Usman, K., & Bashir, U. (2022). The Effects of Imports and Economic Growth in Chinese Economy: A Granger Causality Approach under VAR Framework. *Journal of Risk and Financial Management*, 15(531), 1-14. <https://doi.org/10.3390/jrfm15110531>
- Whitten, G., Dai, X., Fan, S., & Pang, Y. (2020). Do political relations affect international trade? Evidence from China's twelve trading partners. *Journal of Shipping and Trade*, 5(1), 21. <https://doi.org/10.1186/s41072-020-00076-w>
- Zamora, A., & Paz, I. (2020). Las Aduanas de México: Un Análisis de Eficiencia a través de la Metodología DEA Network. *Análisis económico*, 35(90), 173-198.

## ANEXOS

### **Anexo A. Cuestionario dirigido a los agentes nacionales de aduanas**

1. ¿Defina el proceso del despacho aduanero del producto frutos secos que se realiza actualmente en el distrito marítimo de Guayaquil?
2. ¿Cuáles serían los documentos de control previo que se necesitan para la importación del producto fruto seco en el distrito marítimo de Guayaquil?
3. ¿El producto fruto seco para ser internado en el país necesita algún tipo de inspección? ¿Cuál sería?
4. Durante el auge de la pandemia en el 2020, ¿Qué problemas se presentaron en el proceso del despacho aduanero de productos frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil?
5. Durante el 2020 ¿Cuál fue el proceso del despacho aduanero que se llevó a cabo en el distrito marítimo de Guayaquil? ¿Qué cambios existieron?
6. ¿Qué medidas adoptó el distrito marítimo de Guayaquil contra el Covid-19 durante el 2020?
7. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el proceso del despacho aduanero en tiempos de crisis dentro del distrito marítimo de Guayaquil?

## **Anexo B. Cuestionario dirigido a los importadores**

1. Especifique el proceso del despacho aduanero que realiza actualmente en el distrito marítimo de Guayaquil para el ingreso del producto frutos seco.
2. Durante la pandemia del 2020, ¿Qué cambios existieron en el proceso del despacho aduanero de los frutos secos en el distrito marítimo de Guayaquil?
3. ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó al realizar el despacho aduanero de frutos secos durante la pandemia en el Distrito Marítimo de Guayaquil?
4. ¿Qué cuestiones problemáticas derivaron de la pandemia y afectaron el proceso del despacho aduanero de frutos secos en el Distrito Marítimo de Guayaquil?
5. ¿Qué efectos generaron tales problemáticas en el desarrollo de sus actividades operativas?
6. De las medidas que adoptó el distrito marítimo de Guayaquil para afrontar el Covid-19 ¿Cuáles considera que aportaron a la eficiencia del proceso de despacho aduanero de los frutos secos durante la pandemia?
7. ¿Qué aspectos considera que el distrito marítimo de Guayaquil debe contemplar para garantizar la eficiencia y eficacia del proceso de despacho aduanero?